

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

COMPRA DIRECTA Nº	1181/2019
-------------------	-----------

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA:	19/11/2019
HORA:	14:30

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	
1	1	SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONTRA CUCARACHAS, ROEDORES Y PALOMAS.

LUGAR DE VISITA

Proyecto La Terraza sito Margarita Uriarte de Herrera 3524 esquina Quesada, persona de contacto Alberto Sciara, tel.: 2209 53 71, en el horario de 9 a 16.

CONSULTAS O ACLARACIONES

Comunicarse a traves del correo electronico: [montevideo@inau.gub.uy](mailto:montevideo@inau.gub.uy)

COTIZACION

Deberá cotizarse unicamente en linea a traves de: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)  
 Todas las especificaciones deberán estar cargadas en linea, no aceptandose informacion por mail y/o fax

REQUISITOS

- 1- Obligatorio concurrir al Servicio
- 2- Presentar Certificado vigente expedido por el servicio de salubridad de la IMM (DEC. 23.045 - para empresas de la ciudad de Montevideo).
- 3- Presentar Certificado vigente expedido por servicio de salubridad de la IMC (DEC. 1939/87 - para empresas de la ciudad de Canelones).
- 4 - Presentar Certificado vigente expedido por el Dpto. de alimentos y otros higiene ambiental del MSP (DEC. 670/80 y 672/91).
- 5- Indicar si los productos utilizados son tóxicos y si tienen algún tipo de contraindicación.
- 6- Detallar garantia (la cual será un factor decisivo)
- 7- Establecer Plazo de Entrega
- 8- Establecer modalidad de pago Siff: Credito a 60 dias/ Credito a 90 dias, de no establecerse, se tomara por defecto Credito a 90 días.
- 9- En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nº de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos.

IMPORTANTE

En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.  
 Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electronico en su oferta, siendo este el unico medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vinculo con INAU.  
 En caso de que no se constituya el domicilio electronico en la oferta, se tomará como domicilio electronico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

Por D.D.M.:

Martín Garcia 1222 - Apto 101 - Tel: 2 924 32 19 / 2 924 62 10 Int 233  
[montevideo@inau.gub.uy](mailto:montevideo@inau.gub.uy)

*Beatriz Alegre*  
 Directora administrativa  
 Dirección Departamental de Montevideo  
 INAU

## CONSTANCIA DE VISITA

Montevideo, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Se deja constancia que el/la Sr./Sra. \_\_\_\_\_ con  
CI Nº: \_\_\_\_\_, y en representación de la  
empresa \_\_\_\_\_ asistió a la visita referente  
a la COMPRA DIRECTA Nº \_\_\_\_\_.

Dirección:

Fecha:

Por INAU:

FIRMA: \_\_\_\_\_

ACLARACIÓN: \_\_\_\_\_